

Juan Larrea Holguín y la universidad ecuatoriana (II)

Juan Carlos Riofrío Martínez-Villalba *

Resumen: Analizamos aquí la visión de la universidad de Mons. Juan Larrea Holguín. Tal visión se encuentra recogida principalmente en cuatro de sus libros y en varias anécdotas su vida, que son el *corpus* de este estudio. La estructura del análisis es la siguiente: (i) se inicia delimitando el fin último objetivo y subjetivo de la labor académica, que es el que marcará cuáles son los caminos para llegar a ese fin; (ii) al ser el fin último objetivo el acceso a la verdad universal, se estudia en primer lugar “el amor a la verdad” y todas las virtudes que ello implica; (iii) luego se da cuenta de la visión de libertad y responsabilidad, de pluralidad y sentido que tiene la labor universitaria en la mente de Larrea; (iv) a partir de ahí se analizan otras virtudes como el orden, la disciplina, la exigencia, la magnanimidad, la fortaleza y la valentía en la propagación y defensa de la verdad. El artículo termina con unas breves conclusiones.

Palabras clave: Educación superior, academia ecuatoriana, cátedra, docencia, pedagogía

Abstract: Mons. Juan Larrea Holguín’s vision of the university will be analyzed here. This vision is specially gathered in four of the books he wrote and some anecdotes of his life which are the *corpus* of this study. The analysis’ structure is: (i) it starts with the delimitation of the objective and subjective ultimate ends of academic work, which will determine the ways to achieve these ends; (ii) considering universal truth as the mentioned ultimate end, first we study the “love for truth” and all the virtues it implies; (iii) afterwards we describe the visions of liberty, responsibility, pluralism and sense of the university labor according to Larrea’s mind; (iv) from here we analyze other virtues, such as order, discipline, exigency, magnanimity, fortitude, and courage for the propagation and defense of truth. The article ends with some conclusions.

Keywords: Higher education, Ecuadorian academy, chair, teaching, pedagogy

* juancarlosr@uhemisferios.edu.ec
Universidad de Los Hemisferios, Ecuador

Volvemos ahora sobre la emblemática la figura de Mons. Larrea en la universidad ecuatoriana, en donde buscamos definir con la mayor precisión posible cuál ha sido su legado en el mundo académico. En el primer artículo entregado a Colloquia recogimos de manera cronológica su trayectoria académica. Ahora analizamos de forma sistemática cómo vivió y comprendió que debía ser la vida académica. Para el efecto, pasaremos revista a las principales virtudes que deben estar presentes en el quehacer ordinario del investigador y del profesor¹.

Partimos este estudio de la premisa —ya explicada en la primera parte de esta colaboración— de que Juan Larrea supo meditar, asimilar intelectualmente y encarnar en su propia vida el espíritu de San Josemaría. Como vimos, Mons. Javier Echevarría mencionó que fue «una persona muy trabajadora, muy profunda y muy fiel» (29-V-2013) al espíritu que recibió directamente de este Santo. Por ello, a fin de aquilatar mejor su visión de la universidad, al hilo de la exposición de las doctrinas y anécdotas del Mons. Larrea, engarzaremos algunas enseñanzas de San Josemaría.

La visión de Larrea sobre la universidad la encontramos fundamentalmente en cuatro obras: (i) *Doctrina para vivir* de 1986, donde explica la doctrina católica sobre la educación; (ii) *Nuevo Catecismo Universal* de 1993, obra didáctica que resume el Catecismo de la Iglesia Católica²; (iii) *Educación ética y cívica* de 1993, libro pedagógico para jóvenes que actualiza, en parte, la obra de 1986; y, (iv) *Derecho constitucional*, tomo I, del año 2000, donde trata de forma técnica el derecho constitucional a la educación. Además, pueden hallarse referencias parciales en otras charlas, conversaciones o discursos suyos, y en varias anécdotas de su vida que iremos hilando al paso. Este será nuestro *corpus* de estudio.

I. La finalidad de la labor universitaria

Dentro de cualquier conducta humana pueden descubrirse diferentes fines. Así, un estudiante que asiste a clases un lunes por la mañana puede hacerlo “para escuchar al profesor”, “porque toca”, “para pasar la materia”, “para ampliar las relaciones personales” o, incluso, “para conseguir pareja”; “para aprender algo”, “para demostrar que puedo”, “para adquirir un prestigio”; “para graduarse”, “para luego poder ganarse la vida con una profesión honesta”, “para tener cómo sostener a la familia” ... “para ofrecer algo grato a Dios”, “para ser santos”. Como se ve, las posibles intenciones de una misma

¹ Por razones de espacio no tocamos todas virtudes prácticas o intelectuales relacionadas con la vida académica, y ni siquiera abarcamos todas las que Mons. Larrea supo vivir de manera ejemplar, como la pobreza, el optimismo y la memoria, que en parte han sido ya tratadas en la primera parte de esta investigación.

² Esta obra, por tanto, presenta menos interés en este estudio sobre la visión de la academia de Mons. Larrea. No obstante, la citaremos tres veces para corroborar su fidelidad al Magisterio de la Iglesia y para observar cómo él expone la doctrina de siempre.

conducta son múltiples: unos fines son más inmediatos y otros más a largo plazo; unos son más objetivos y otros más subjetivos; unos más profundos y otros más banales... Varios de estos fines pueden darse a la vez, pero siempre habrá uno más importante o trascendental que termine dotando de sentido al conjunto del actuar, y por tanto que termine justificando el resto de fines que por ello se convertirán en “fines-medios” para alcanzar el fin último: así, un estudiante de mecanografía puede asistir a clases “porque toca”, para pasar la materia, para luego graduarse y ganarse la vida tecleando, pero si se enterara de que ya nadie contrata a esos profesionales, dejaría de estudiar la asignatura.

La labor universitaria también tiene fines objetivos y subjetivos. Comencemos hablando de su fin subjetivo último, que tiene una cierta prioridad sobre los objetivos de cada trabajo³. Como se habrá podido apreciar en la primera parte de esta investigación, en Mons. Larrea es patente que la finalidad de su vida, de su trabajo y de su descanso —y, por tanto, de su labor docente— era Dios. Él era la razón por la que pidió la admisión en la Obra, por la que trabajó como abogado y como profesor, por la que se ordenó sacerdote, por la que escribió tantos libros, por la que vivió y por la que murió. De esta manera, supo encarnar en su piel un rasgo genuino de la espiritualidad del Opus Dei: la santificación personal en medio de las tareas ordinarias.

Mons. Larrea conocía bien la historia de don Eduardo Ortiz de Landázuri, que había dejado la Universidad de Granada para ser decano de la Medicina en la Universidad de Navarra, le dijo a san Josemaría: «Padre, ya hemos hecho una universidad, ¿Qué más quiere que hagamos?». La respuesta fue espontánea y rápida: «Yo no os he llamado para que hicierais una universidad, sino para que os hagáis santos haciendo una universidad»⁴. La enseñanza fue repetida varias veces por el sucesor de san Josemaría, don Álvaro del Portillo, quien a sus hijos de la Universidad de los Andes de Santiago de Chile les escribió: «no perdáis de vista que el motivo final por el que estáis allí, es para haceros santos, haciendo una Universidad»⁵.

Pasemos ahora a hablar del fin objetivo de la universidad. San Josemaría afirmaba que «la universidad tiene como su más alta misión el servicio de los hombres, el ser fermento de la sociedad

³ El trabajo humano, tantas veces agotador, no tiene razón de fin último. Nadie trabaja por trabajar. Tales esfuerzos, presentes también en la labor universitaria, siempre se hacen en razón de un fin personal ulterior.

⁴ Eduardo Ortiz de Landázuri, *Notas sobre la historia de la Clínica Universitaria de la Facultad de Medicina de la Universidad de Navarra*, pág. 74 (en Ponz, 2001, pág. 656). La enseñanza también aparece en Camino, libro que Juan Larrea leyó repetidas veces. En concreto, el punto 339 dice: «¡Cultura, cultura! —Bueno: que nadie nos gane a ambicionarla y poseerla. —Pero, la cultura es medio y no fin».

⁵ Carta de don Álvaro del Portillo a la Universidad de los Andes de Santiago de Chile, de 10-IX-1993. El contenido de la carta consta en Bertelsen, 2003, pág. 141. Don Álvaro también recordaba que para los profesores de la Universidad buscar la santificación personal en y a través de los deberes universitarios, con perfección humana y para el progreso espiritual y material de la sociedad, era lo único necesario (cfr. Del Portillo, 1986, págs. 19-21).

en que vive: por eso debe investigar la verdad en todos los campos, desde la Teología, ciencia de la fe, llamada a considerar verdades siempre actuales, hasta las demás ciencias del espíritu y de la naturaleza» (Escrivá, 1993, pág. 90)⁶. Y contra los ánimos pusilánimes de quien erradamente pensaba que la ciencia podía entrar en conflicto con la fe, enseñaba a no «admitir el miedo a la ciencia, porque cualquier labor, si es verdaderamente científica, tiende a la verdad» (*Es Cristo que pasa*, núm. 10).

Con el mismo talante, Mons. Larrea afirmaba que «la verdad es una sola y el hombre tiene obligación de buscarla con empeño y de no alejarse de ella, una vez alcanzada» (1997, pág. 41), añadiendo que era evidente que «todo hombre esté obligado, precisamente por ser racional, a buscar y seguir la verdad» (2000, t. I, pág. 151). Su esfuerzo por profundizar en diferentes ramas del derecho muestra bien cómo no tenía miedo a la verdad, ni consideraba que la ciencia que merecía ese nombre pudiera entrar en conflicto con la fe cristiana.

Antes decíamos que el fin último reorienta toda la existencia de la persona, toda su conducta, todas las instituciones donde trabaja y toda la sociedad. Hemos de resaltar ahora que el fin último humano está particularmente vinculado con las labores universitarias porque, como decía san Josemaría, «el trabajo de la inteligencia debe —aunque sea con un duro trabajo— desentrañar el sentido divino que ya naturalmente tienen todas las cosas» (*Es Cristo que pasa*, núm. 10). Y en un discurso pronunciado ante centenares de docentes y estudiantes agregaba que era «una maravilla comprobar cómo Dios ayuda a la inteligencia humana en esas investigaciones que necesariamente tienen que llevar a Dios, porque contribuyen —si son verdaderamente científicas— a acercarnos al Creador» (Escrivá, 1993, pág. 98).

En sus estudios Larrea supo descubrir ese *quid divinum* que se escondía en realidades tan humanas y ordinarias como las leyes. Por ejemplo, en su comentario al Prólogo de la Constitución ecuatoriana, afirmó la necesidad de «remitirse a un principio superior de verdad, a una verdad trascendente»; «la invocación del nombre de Dios, proporciona al anhelo popular este sólido fundamento para la búsqueda de la verdad, para la búsqueda y la ejecución de la justicia. (...) Si se prescinde de un fundamento trascendente, se cae en el relativismo y en la arbitrariedad que conducen a su vez al despotismo, a la imposición del más fuerte», para concluir que la sociedad desea «la búsqueda constante de la verdad, bajo el signo del respetuoso acatamiento de lo que el pueblo piensa,

⁶ Se trata del Discurso en la investidura de doctores *honoris causa* de 7-X-1967 dado por san Josemaría en la Universidad de Navarra. La consideración también se halla en otros discursos, como en “El compromiso de la verdad” de 9-V-1974, donde manifiesta que la universidad ha de ser fiel «en las inciertas circunstancias sociales del presente, a su misión de servicio a todos los hombres, mediante la investigación universal de la verdad» (Escrivá, 1993, págs. 105-106).

de lo que siente, de sus convicciones más profundas, entre las que indudablemente destaca la convicción de que hay un Supremo Ser que da sentido a todas las cosas» (2000, t. I, pág. 43).

II. Amor a la verdad

El concepto de amor hoy se encuentra bastante desdibujado en la mentalidad popular, donde presenta matices de cine. La virtud del amor se la ve como una pasión, como una sensación de solaz o de alegría incontenible. Tan precaria concepción no alcanza a captar el hondo contenido del amor, que fundamentalmente desea el bien ajeno (amor de benevolencia), aún a costa del propio bienestar, y que se sublima cuando el amor es correspondido (amor de amistad).

Por ello, el amor a la verdad no se manifiesta necesariamente en una imparable pasión por estudiar o en un sentimiento de placidez en la lectura, emociones que sólo a ratos surge en la labor investigativa, que más bien se halla mezclada de tantas horas de cansancio y tedio. Además sucede que la alegría del hallazgo es más intelectual que física, aunque ambos aspectos estén profundamente vinculados en la naturaleza humana. En todo caso, esta alegría tampoco manifiesta la esencia del amor a la verdad, sino solo en un sentido reflejo. Hay una cierta ilusión que suele presentarse con más fuerza al inicio de cada investigación, y una alegría cuando los estudios arrojan resultados, pero la ilusión y la alegría no se buscan en sí mismas, sino que son un cierto reflejo del bien conseguido (en este caso, de la verdad).

El amor a la verdad es, o debería ser, el motor de la institución universitaria. Son manifestaciones inconscusas de esta inclinación profunda del corazón hacia la verdad: la confianza en su existencia, el esfuerzo denodado por conquistarla, su búsqueda ordenada y constante, la honestidad ante el dato encontrado y la fidelidad a las verdades halladas en el camino. De ellas trataremos a continuación.

a) Confianza en la verdad

Según un famoso adagio, «no se puede amar lo que no se conoce». Un escéptico absoluto no ama la verdad, sino que la desprecia al darle el valor de un cuento de niños. En el mejor de los casos la añora como a una utopía, la quiere con amor un platónico, pero la ve tan lejos que no la pretende. Algo semejante sucede con los agnósticos de la ciencia, como Popper, quien erigió su principio de falsación en filtro de todo saber, convirtiendo así todo el conocimiento humano en algo provisional, en algo a

lo que a fin de cuentas no conviene prestarle mucho crédito⁷. Tampoco tienen gran amor a la verdad los reduccionistas que tratan de explicar toda la realidad únicamente desde el punto de vista de la psicología, del derecho, del lenguaje, de la economía, etc., ni los relativistas que no creen que exista una verdad objetiva capaz de ser captada por todas las generaciones. En general, Larrea consideró que eran “ofensas filosóficas” «los diversos sistemas agnósticos o escépticos, que niegan que exista o se pueda conocer la verdad; las ideologías relativistas y subjetivistas, que hacen depender todo del sujeto; el indiferentismo y ciertas formas de laicismo, que no se interesan por la verdad; todas ellas ofenden gravemente a la verdad» (1993, punto 1037)⁸.

Contra estas ideologías pesimistas que desprestigian la verdad objetiva o que la miran tristemente como un ideal inalcanzable, Mons. Larrea afirmó la consistencia de este mundo y la posibilidad de nuestra inteligencia para captarla en alguna medida. «Si aceptamos esta profunda realidad de las cosas, tendremos que admitir por igual, que la facultad que Dios nos ha dado, de conocer y de querer, debe dirigirse a su finalidad: la verdad y el bien» (Larrea, 1997, pág. 94). No negaba que existiera una verdad subjetiva, pero tal verdad —para serlo— no podría estar desvinculada de la verdad objetiva. «El concepto cristiano de la verdad, coincide con estos datos del sentido común: hay una verdad objetiva: las cosas son como son, porque han sido creadas por Dios con una precisa naturaleza, con una perfección propia de cada ser. Y hay una verdad subjetiva, que consiste en la capacidad de la razón de captar aquella verdad objetiva» (1997, pág. 97).

En general, durante los siglos XVIII y XIX los científicos mantuvieron una gran confianza en la razón humana, que aseguraba un próspero porvenir a la humanidad. Hoy se confía menos en las ciencias exactas, que han visto una y otra vez desbancados sus postulados principales, como ha sucedido con la física de Newton, la de Einstein y la teoría cuántica. Más triste es el panorama en las

⁷ Popper olvida que todo conocimiento es contextual y perfectible. La manzana de Newton seguirá cayendo a $9,81 \text{ m/s}^2$ allí donde se tomaron las muestras, aunque la explicación de tal ley podrá ser mejorada. Por eso Newton sí conoció la realidad, y podía fiarse en alguna medida de sus hallazgos. Cfr. Artigas, 1989. Sin descartar que el principio de falsación, la *epoché* de la fenomenología y otros procedimientos mentales, podrían servir como métodos posibles —entre muchos— para acceder a alguna verdad experimental, no resulta admisible erigirlos como único criterio de conocimiento, según Popper, Husserl, Freud y otros pretendieron (sobre todo en las etapas tardías de su pensamiento).

⁸ Sobre el tema volvió en varios de sus escritos. Una más amplia exposición consta en *Doctrina para vivir* (1986, págs. 284-288), donde dedica el Capítulo 29 al “Amor de la verdad”. Ahí expone cuáles son los problemas del agnosticismo, del relativismo, el marxismo, del indiferentismo práctico «equivalente a una negación de la verdad con los hechos de una vida que abandona las exigencias de la fe» (pág. 285). Especialmente contrario a este amor se presenta la “conjuración del silencio”. «Hay mala fe, voluntad conscientemente torcida de hacer el mal, en la “conjuración del silencio”, que denunciaba y condenaba Pío XII: el sistemático ocultamiento de la verdad que se conoce pero que no se quiere reconocer; el callar el bien y quitar todo mérito a la acción de la Iglesia y de los católicos, para desprestigiarlos para hacerlos odiosos a la faz del mundo» (1986, págs. 285-286).

ciencias humanas, donde las líneas de pensamiento han proliferado, contraponiéndose unas a otras, causando desazón y recelo en la sociedad. Contra estos ánimos apocados, Larrea admite una sana apertura a lo que cada corriente de pensamiento puede aportar. Al analizar el estatuto jurídico de la educación, inspirado por los principios «éticos, pluralistas, democráticos, humanistas y científicos» previstos en la Constitución del Ecuador, observa que:

«El señalamiento de estas orientaciones no debe considerarse como una limitación de la libertad sino como un justo encauzamiento de la misma. Una libertad ilimitada que permitiera destruir estos ideales que están en la base del convivir nacional sería una libertad mal entendida e inaceptable; no podría admitirse que bajo pretexto de libertad educativa se difundan ideas o principios destructores del Estado mismo. (...) La apertura a las diversas corrientes del pensamiento universal no significa, pues, una indiferencia absoluta referente a lo bueno y lo malo, sino la exclusión del sectarismo, del pensamiento cerrado y excluyente. Tampoco significa que hayan de enseñarse todas las corrientes del pensamiento universal, con un enciclopedismo que sería antipedagógico e inadmisibles en nuestros días. Necesariamente la educación debe inspirarse en unos principios y esos principios han de ser las convicciones de los padres de familia respecto a los alumnos, ya que a ellos corresponde escoger el género de educación que ha de darse a sus hijos; pero esta orientación señalada por los padres, no es tampoco imposición de criterios ni tiranía sobre las convicciones» (Larrea, 2000, t. I, pág. 257).

Para explicar cómo la apertura de pensamiento tiene por fin la verdad, y ello no representa ningún relativismo, pone un ejemplo muy expresivo: «una sociedad civilizada no puede considerar por igual el heroísmo y la cobardía, la honradez y la corrupción, la lealtad y la felonía, la justicia y la injusticia, la caridad y la crueldad, el patriotismo y la traición, la fe y la incredulidad, la laboriosidad y la pereza, etc. Es evidente que la educación tiende a desarrollar los valores positivos. Y esto ha de ser por convicción, no por imposición» (Larrea, 2000, t. I, pág. 258).

b) Esfuerzo y valentía en la conquista de la verdad

Al recordar el refrán antes citado, «no se ama lo que no se conoce», Larrea apostillaba: «sin embargo, parece que no siempre se pone empeño en conocer bien lo que debemos amar bien» (1997, pág. 55). Lo decía al hablar del amor a la patria, tan difícil cuando se desconoce su gente, historia, pormenores...; sin embargo, cabe extender la idea a todo género de realidades, imposibles de amar si no se conocen. Entre verdad y amor, entre estudio y esfuerzo, entre conocimiento y vida, existe una

relación simbiótica resaltada por muchos filósofos y teólogos. San Buenaventura, por ejemplo, al introducir al lector a su *Itinerarium mentis in Deum* lo invitaba a percatarse de que «no es suficiente la lectura sin el arrepentimiento, el conocimiento sin la devoción, la búsqueda sin el impulso de la sorpresa, la prudencia sin la capacidad de abandonarse a la alegría, la actividad disociada de la religiosidad, el saber separado de la caridad, la inteligencia sin la humildad, el estudio no sostenido por la divina gracia, la reflexión sin la sabiduría inspirada por Dios» (1981, *Prologus*, 4, t. V, pág. 296).

La búsqueda de la verdad es una tarea ardua. Como decía Mons. Javier Echevarría, representa una “exigencia moral” en donde se pone en juego la diligencia intelectual que demanda la tarea del profesor universitario. «Buscar la verdad comporta, para la Universidad entera y para cada uno de vosotros, un empeño constante por fomentar en ese ámbito de investigación propiamente dicha. Lo pide el dinamismo connatural de la institución universitaria, y lo pide el bien común de la sociedad» (1997)⁹.

La diligencia en la investigación supone meterse en los diferentes temas a fondo, dejar las lecturas superficiales y optar por las más pesadas, para desentrañar el sentido profundo de las cosas. Ciertamente existen personas mejor dotadas que otras para la investigación; de hecho, se define al tonto como aquel que ante una cuestión se queda enredado en los problemas de superficie, mientras el sabio rápidamente delimita el problema de fondo. Pero las cualidades personales no lo hacen todo: hace falta esfuerzo, dedicación, trabajo constante y acabado.

Respecto a las virtudes del investigador, recordamos la doctrina de Tomás de Aquino sobre la memoria, que «no es solamente fruto de la naturaleza» (*Suma Teológica*, II-II, q. 49, art. 1, ad 2) y que debe cultivarse¹⁰, y también lo que dijo sobre las virtudes de la *synesis* y de la *ebulia*:

La *synesis* entraña un juicio recto no en el orden especulativo, sino en el plano de las acciones particulares, objeto también de la prudencia. De ahí que, según el sentido del término *synesis*, en lengua griega se llama a algunos *syneti*, esto es, sensatos, o *eusyneti*, o sea, hombres de buen sentido, y, por el contrario, a quienes carecen de esa virtud se les llama *asyneti*, o sea, insensatos. Ahora bien, la diferencia de actos que no se reducen a la misma causa debe dar

⁹ El discurso de Monseñor Javier Echevarría pronunciado en la Universidad de los Andes de 1997 consta en Bertelsen, 2003, pág. 144. San Josemaría precisaba que la labor universitaria ponía en juego toda la musculatura humana y sobrenatural de la persona. «Afrontar los problemas con valentía, sin miedo al sacrificio ni a las cargas más pesadas, asumiendo en conciencia la propia responsabilidad, exige una renovación de la fe, un nuevo empeño de amor, y el apoyo constante en la fortaleza de la ley divina y del querer de Dios, que permite a la pobre condición humana abrirse siempre a la Sabiduría divina, y a sus luces de esperanza cierta» (Discurso de 9-V-1974, en Escrivá, 1993, pág. 109).

¹⁰ En este sentido, el Aquinate aconsejaba a su amigo Juan: «Acumula todo lo que puedas en el armario de la mente, como quien desea llenar el vaso» (s.f., pág. 46, consejo 15).

lugar a virtudes también diferentes. Pero es evidente, por otra parte, que la bondad del consejo y la bondad del juicio no se reducen a la misma causa, ya que hay muchos que aconsejan bien y no son sensatos, es decir, no juzgan con acierto. Lo mismo sucede en el orden especulativo: algunos son aptos para investigar, porque su entendimiento es hábil para discurrir de unas cosas a otras, y esto parece proceder de la disposición de su imaginación, que puede formar fácilmente imágenes diversas; a veces, sin embargo, esos mismos no saben juzgar bien por defecto de su entendimiento, fenómeno que ocurre sobre todo por la mala disposición del sentido común que no juzga bien. De ahí que, además de la *enbulia*, debe haber otra virtud que juzgue bien, y esa virtud la llamamos *synesis* (*Suma Teológica*, II-II, q. 51, art. 3, sol.).

Mons. Larrea tuvo todas estas cualidades intelectuales de forma natural en grado eximio. Como vimos en la primera parte de este trabajo, tenía una memoria capaz de recordar reuniones de su primera infancia con un lujo espectacular de detalles (v. gr. los nombres y cargos de los que asistían a las reuniones de sus padres); en sus libros estructuraba la argumentación con facilidad, certeza y rapidez; leía rápido y llegaba al fondo de los más complejos asuntos éticos, jurídicos y espirituales.

Este ir a las raíces del problema, tantas veces implorado por la doctrina pontificia¹¹, se palpa en sus libros jurídicos y de espiritualidad, llenos de consideraciones de gran calado. No se quedaba embrollado en las minucias, como reconocieron quienes le rodearon. Por ejemplo, un cliente suyo una vez le presentó una minuta de cuarenta páginas para que diera su opinión; Larrea la supo resumir en ocho páginas. Al entregársela le dijo: «cuanto más se escribe, más fácil es llevar la contraria; cuanto menos se escribe, menos se hierra» (Alesón, 5-XI-2013). También testimonia en su favor el Dr. César Coronel Jones, quien recuerda una conferencia sobre la prejudicialidad donde disputaron varios juristas con ánimos cada vez más acalorados: «fueron decisivas las palabras de Mons. Larrea que fue a las raíces del problema y, explicándolo todo del modo más sencillo y natural, zanjó el problema y no hubo más que hablar» (Coronel, 23-XI-2013). Y ya vimos como el Dr. Jorge Pérez llegó un día a afirmar que «la mente de Juan era una mente jurídica de nacimiento: ordenada como había visto en muy pocas personas, que unida a su honestidad resaltaba mucho» (Alesón, 5-XI-2013).

Pero Larrea no se contentó con tener estas cualidades de nacimiento, sino que procuró constantemente cultivarlas para que produjeran la más rica cosecha. Santo Tomás decía que la poesía

¹¹ Juan Pablo II, por ejemplo, exhortó «a recuperar y subrayar más la dimensión metafísica de la verdad para entrar así en diálogo crítico y exigente tanto el con pensamiento filosófico contemporáneo como con toda la tradición filosófica, ya esté en sintonía o en contraposición con la palabra de Dios» (Enc. *Fides et ratio*, núm. 105).

escasa verdad encierra (cfr. *Suma Teológica*, I-II, q. 101, art. 2, ad 2). Pronto Larrea se percató de esta verdad y, por eso, al final de su existencia pudo decir que había leído pocas novelas en su vida (pocas en comparación a los tratados y libros científicos que había leído en su vida). Cuando él leía literatura, lo hacía siempre con ánimos de formarse (recuérdese la anécdota de *Pinoculus*).

También demostró una valentía enorme para meterse en las cuestiones intelectuales más tediosas o difíciles, cuando ello era menester. Hemos ya recogido que cuando supo que a su padre lo transferirían a Roma, comenzó en seguida a estudiar italiano, y que en la universidad de esa Capital tomaba apuntes en latín, según lo que oía de sus profesores, aunque no entendía nada. Luego, al aprender la lengua, se percató que lo que había escrito como una palabra, en realidad eran dos o tres. Más tarde aprendió el francés, el inglés, y con algo menos de profundidad otros idiomas, mostrando así a quienes se dedican a la investigación la necesidad profesional de saber leer, hablar y escribir en varias lenguas. Conservó esta virtud hasta el final de sus días, cuando con un cáncer ya muy avanzado se decidió a terminar su comentario al Código Civil de quince tomos, y acometió la empresa de una enciclopedia jurídica.

Vale precisar que, de una revisión de su producción científica, se evidencia que Larrea no puso el mismo empeño en todas sus obras. Por ejemplo, en su comentario al Código Civil dedicó más espacio, citas y consideraciones al Libro 1 y a todos los temas relacionados con la familia, por existir ahí tantos tópicos cruciales para la ética y el derecho, que al libro de los contratos¹². Entendía bien que «cuanto más serios e importantes son los asuntos, tanto más exigen un riguroso apego a la verdad. Ciertamente que la mente del hombre no es infalible y podemos equivocarnos con facilidad, pero, al menos, tenemos que empeñarnos en alcanzar en la mayor medida posible la verdad y comunicarla con lealtad, tal cual se nos presenta» (Larrea, 1997, pág. 96).

c) Hacer amable la verdad

San Josemaría escribió en *Camino* una indicación que don Juan Larrea supo cumplir con cabalidad: «Educador: el empeño innegable que pones en conocer y practicar el mejor método para que tus alumnos adquieran la ciencia terrena ponlo también en conocer y practicar la ascética cristiana, que es el único método para que ellos y tú seáis mejores» (*Camino*, núm. 344).

¹² De esta manera, Larrea supo cumplir algunas sugerencias de san Josemaría, como la aparecida en *Forja*, núm. 104, que decía: «Hay dos puntos capitales en la vida de los pueblos: las leyes sobre el matrimonio y las leyes sobre la enseñanza; y ahí, los hijos de Dios tienen que estar firmes, luchar bien y con nobleza, por amor a todas las criaturas».

Ya se expuso cómo Larrea dictaba sus clases a finales de los años 60, con el método de clases magistrales propio de la época, con un orden sumamente estructurado y con una gracia que hacía que los estudiantes incluso quisieran imitar la forma en que caminaba y vestía su profesor. Su método debió cambiar con el tiempo, porque al yo recibir sus clases de filosofía, historia y teología en la década de los 90, era muy distinto: se podía interrumpir con facilidad, preguntar cuanto se quisiera, y siempre sonreía y era muy cordial. Eso sí, durante la exposición aún mantenía su gran ritmo, tanto que cansaba la mano de quien tomaba apuntes.

Mons. Larrea preparaba sus clases, incluso aunque se las supiera de memoria, pensando cómo podían ser mejor asimiladas por sus alumnos. Alesón da fe que sus clases eran muy pedagógicas, «llenas de una racionalidad extraordinaria». «Quedaban marcadas las cosas». Tanto le gustaron las clases de Monseñor que después de décadas aún conserva los apuntes tomados en Doctrina Social de la Iglesia y en otras materias (Alesón, 5-XI-2013). También a mí se me quedaron grabadas muchas de las formas de presentar los asuntos jurídicos; aún las recuerdo y las sigo utilizando al dar clases en la universidad. Por ejemplo, al hablar de la indisolubilidad del matrimonio y de las restricciones que el Legislador había puesto para impedirla, dijo una vez que en el Ecuador llegó a prohibirse jurar “amor eterno”, aludiendo a la famosa canción de Juan Gabriel; y en otra plática sobre la justicia citaba a “El Principito” del aviador francés Antoine de Saint-Exupéry, en el pasaje del juicio a la vieja rata que hacía ruido por la noche y que debía ser condenada a muerte (Riofrío, 2013).

Pero más que un mero “profesor” que enseñaba una asignatura, Mons. Larrea era un “formador” de personas con cabeza, alma, cuerpo y corazón. Por eso se empeñaba en dar ejemplo en la puntualidad y en otras virtudes, en ser optimista para animar a otros, en corregir con el mayor tino posible. Por eso consideraba importante felicitar por escrito a quienes escribían un texto acertado o hacían una obra honrosa: «casi siempre, cuando las personas hacen el mal todos le caen, pero cuando hacen el bien nadie les dice nada», decía (en Riofrío, 2013).

En el fondo, él no veía “alumnos”, sino hijos de Dios, y eso le llevaba a quererlos con sus virtudes y defectos. Evitaba así el riesgo denunciado por Ibáñez-Langlois cuando hablaba de «esa tendencia tan espontánea y a la vez poco natural que tenemos los profesores —e incluso algunos padres de familia— de considerar al alumno o al hijo bajo la categoría de “un escolar”. Se tiende así a apreciar al niño o joven por su rendimiento o por su disciplina, es decir, por la satisfacción que nos producen sus resultados. Esta visión corre el riesgo de fomentar los éxitos externos y descuidar o imaginar, inconscientemente tal vez, a tantos que “aparentemente no resultan”» (2003, pág. 54).

d) Humildad en la investigación y en la enseñanza

Por los años 20 san Josemaría preguntó a una persona: «¿Has visto las cumbres nevadas de las grandes montañas?» En seguida se contestó: «Así son las grandes ideas y las grandes inteligencias: parecen distantes, ajenas, aisladas, pero de esa nieve proviene el agua que hace fructificar los valles» (en Gómez, s.f., pág. 45, nota 38). Estas palabras son en parte aplicables a Mons. Larrea, que fue verdadera cumbre que irrigó los valles ecuatorianos y la superficie del mundo con sus ideas. Sin embargo, aunque nunca fue de temperamento extrovertido, primario o explosivo, tampoco fue una personalidad distante, ajena o aislada. En propiedad, era una persona sumamente sencilla y de una extraordinaria humildad. Quizás esta era la virtud que más resaltaba cuando recién se le conocía.

Varios ejemplos muestran su elevado grado de humildad: no tenía secretarios en su labor como Arzobispo de Guayaquil, contestaba personalmente él todas las llamadas, correos, etc.; trataba con igual afabilidad a ricos y pobres, a intelectuales, amas de casa y gentes de negocios... sin intentar “quedar bien” ante nadie; no se irritaba; en las conversaciones cotidianas dejaba pasar con largueza la opinión contraria, incluso aunque estuviera sumamente errada y tocara materias que claramente dominaba. Por ejemplo, cuenta Baquero que, en agosto de 1997, durante una conversación sobre su tesis, se le escapó un errado comentario acerca de la revisión constitucional de una sentencia de la Ley de Libertad Educativa. Mons. Larrea, que lo escuchaba, lo cogió del brazo y le preguntó si estaba seguro. Se trataba de un dato fáctico, fácilmente verificable en los periódicos, que convenía mucho aclarar. Como Baquero se empeñara en el error, Monseñor simplemente insinuó que quizá convenía revisar el asunto. Días más tarde verificó los hechos y advirtió con sorpresa que Monseñor mismo había intervenido personalmente en los asuntos conversados (Baquero, 2013). Muchos experimentaron que se podía conversar tranquilamente con él sobre temas jurídicos, éticos o históricos, sin estar a su altura y sin sentirse en absoluto incómodo (cfr. Baquero, 2013; Marroquín, 2013; Mönckeberg, 2013, etc.).

Mons. Larrea recibió insignes cargos y altas distinciones desde muy temprano: en el Colegio de La Salle obtuvo varios reconocimientos y ahí fue abanderado; tuvo el honor de ser el primer graduado de la Universidad Católica del Ecuador, primer ex-alumno profesor; estuvo a cargo de varias misiones diplomáticas, formó parte de varias comisiones para reformar la Constitución de la República, obtuvo cuatro doctorados en vida¹³; ganó el Premio “La Salle”, el Premio Nacional Eugenio

¹³ Uno en Derecho Canónico por el *Angelicum* (Universidad Pontificia de Santo Tomás de Aquino) de Roma, otro en Derecho civil por la Universidad de Roma *La Sapienza*, otro en Jurisprudencia por la Universidad Católica del Ecuador. Más tarde obtuvo el doctorado *honoris causa* de la Universidad de Guayaquil. También recibió un segundo doctorado *honoris causa post mortem* de la Universidad de Los Hemisferios.

Espejo “Creación Científica”, el Premio Tobar de la Municipalidad de Quito...¹⁴ Nunca dio gran importancia a estos honores, aunque los agradecía. Una vez incluso hasta manifestó que «siempre cuesta un poco recibir una distinción, hay como una pequeña vergüenza» (en Riofrío, 2013). Algunas veces, cuando veía que el papel del diploma era de calidad, le daba la vuelta y pintaba sobre él un óleo (Marroquín, 2013). Tampoco exhibía sus títulos para vanagloriarse, ni para que otros se den cuenta de su valía. Si es verdad que a muchos sabios de este mundo «la ciencia hincha», ello no sucedía en Mons. Larrea.

Otro aspecto de la humildad académica a considerar, es su forma de practicarse en la investigación. Komives ha definido tres maneras de vivir esta virtud en el mundo científico: (i) hay que reconocer que algo no se sabe, incluso ante los alumnos. «Tenemos que admitir que desconocemos una gran cantidad de cosas»¹⁵; (ii) debe investigarse con ánimos de colaborar con los demás académicos, más que con un espíritu de competencia; y, (iii) es necesario crear un ambiente de humildad en el laboratorio. Esto lo explicaba con las siguientes palabras:

An important aspect of humility is that one is not wedded to one's own way of doing things. I try to foster this aspect of humility by encouraging students to take initiatives in their experiments. This can sometimes be difficult because biochemistry and biophysics is very exacting, and freedom is not usually conducive to good experimentation. On the other hand, better science is done when one knows why certain things are done a certain way. A humble research advisor is open and honest, admitting they don't always know the best way, and allowing the student to take initiatives. Either both student and professor will learn the reason behind the practice, or they will learn a better way to do it. Oftentimes better ways of doing things are discovered by the students exploring their own initiatives. (Komives, 2003, pág. 167).

Although humility does not seem to be a virtue that goes with a career in cutting edge science, in retrospect it is a really important virtue for scientists. The humble scientist is open to the surprising truths of God's creation and works with God to discover them. These discoveries are always more interesting than we could have imagined. Contrary to expectations, trying to be humble makes a scientist more confident because he or she only cares what God thinks. The humble scientist is not afraid to admit ignorance and is therefore more able to stay at the cutting edge. The humble scientist works well with others and fosters unity that promotes the common good. This will be more and more essential as science becomes more interdisciplinary. Finally, it is

¹⁴ Además obtuvo cátedras, títulos y membrecías en las más prestigiosas academias e instituciones, de las que ya dimos cuenta en el apartado II de la primera parte de esta investigación.

¹⁵ Komives, 2003, pág. 165. La traducción es mía.

important that we try to educate our students in humility through encouraging a spirit of service and a cooperative atmosphere in the lab. (ibid., pág. 169).

Sobra decir que Mons. Larrea supo realizar su labor investigativa acorde a estos principios. Por ejemplo, fue lógico que al sobrepasar los 70 años de edad le costara adaptarse a las nuevas tecnologías, pero cambió de método humildemente y sin rechistar cuando sus amigos se lo pidieron. Considérese también una clase dictada en la misma década por Monseñor donde aludió a los descubrimientos hallados en las cuevas de Qumrán. Ante alguna pregunta que le formulé —no recuerdo cuál— y que no supo cómo responderme, en vez de dar evasivas o soltar alguna solución genérica, con sencillez se limitó a decir que no sabía del asunto. No obstante, añadió: «esto es lo que se sabe hasta el momento» (Riofrío, 2013).

También forma parte de la humildad en el estudio el reconocimiento de los propios límites de la inteligencia. Consta en la Escritura de manera general¹⁶, y Tomás de Aquino lo aconseja a su amigo: «Me has preguntado, Juan querido en Cristo, cómo te conviene estudiar para adquirir el tesoro de la ciencia. He aquí el consejo que te doy al respecto: 1. Entra al océano por los pequeños arroyos, no de una vez, porque conviene ir de lo más fácil a lo más difícil. Este es mi consejo y tu instrucción. (...) 16. No busques lo que te sobrepasa» (s.f., pág. 46). Mons. Larrea supo detectar cuáles eran estos límites mentales, especialmente al darse cuenta que habían misterios de fe que la razón nunca podrá comprender. A la vez, con humildad se fiaba más del Magisterio de la Iglesia que de su propio criterio. Al respecto, escribió que «la honradez del maestro hará que presente las verdades con el respectivo grado de firmeza que les corresponde. Hay verdades supremas, frente a las que no cabe la más mínima duda, como es el caso de los principios lógicos supremos, las evidencias metafísicas y algunos datos de la experiencia universal y constante; otras verdades, por el contrario, están sujetas a rectificaciones como es el caso de las teorías científicas, en las que se dan grados muy diversos de evidencia y de certeza» (2000, t. I, pág. 259).

Como se ve, Larrea consideraba loable la pronta disposición a rectificar en la opinión personal y en los hallazgos científicos cuando aparecen nuevos datos. Veía claro que el investigador necesita un fino olfato para distinguir las verdades supremas, las doctrinas más asentadas y las teorías menos demostradas, con las cuales había que estar menos apegado y admitirse una mayor flexibilidad de

¹⁶ El libro del Eclesiástico dice «Atente a lo que está a tu alcance y no te inquietes por lo que no puedes conocer» (Si 3, 22). «A muchos extravió su temeridad, y la presunción pervirtió su pensamiento» (Si 3, 26).

huesos para cambiar de postura. Esto nos lleva de la mano a la cuestión de las verdades supremas proclamadas por la Iglesia.

e) Fidelidad al Magisterio de la Iglesia

Como proclama la misma Iglesia católica, la fe es un don gratuito que Dios da a quien quiere, y que muchas personas carecen sin culpa alguna (cfr. Catecismo de la Iglesia Católica, núms. 153-154). Además, la Iglesia afirma que entre fe y razón no puede haber contradicciones, pues ambas son vías legítimas de acceso a la única realidad¹⁷. La fe no anula el juicio de la razón, sino que aporta una nueva vía de conocimiento que supera a la razón y que le permite a la inteligencia contrastar sus hallazgos para determinar si son correctos o errados. Como dice el Concilio Vaticano I, la fe ayuda a acceder a la verdad *de forma fácil, rápida y sin mezcla de error* (Const. *Dei Filius*, núm. 2)¹⁸. Lo que Larrea resume en la siguiente sentencia: «La revelación constituye la mayor iluminación de la inteligencia humana: por ella conocemos al Ser Perfectísimo, Dios, y además, podemos entender mejor el universo entero y al mismo hombre» (1993, punto 2).

Quien se dedica a investigar la verdad y a enseñarla ha de admitir con humildad la existencia de verdades que superan su inteligencia. No hacerlo así sería, en palabras de san Josemaría, «reducir la grandeza divina a los límites humanos. La razón, esa razón fría y ciega que no es la inteligencia que procede de la fe, ni tampoco la inteligencia recta de la criatura capaz de gustar y amar las cosas, se convierte en la sinrazón de quien lo somete todo a sus pobres experiencias habituales» (*Es Cristo que pasa*, núm. 165).

Mons. Larrea reafirmó la doctrina católica en numerosos escritos. Precisó, por ejemplo, que en las verdades religiosas «hay principios supremos innegables como la existencia de un Dios único,

¹⁷ «A pesar de que la fe esté por encima de la razón, jamás puede haber desacuerdo entre ellas. Puesto que el mismo Dios que revela los misterios y comunica la fe ha hecho descender en el espíritu humano la luz de la razón, Dios no podría negarse a sí mismo ni lo verdadero contradecir jamás a lo verdadero» (Cc. Vaticano I: DS 3017). «Por eso, la investigación metódica en todas las disciplinas, si se procede de un modo realmente científico y según las normas morales, nunca estará realmente en oposición con la fe, porque las realidades profanas y las realidades de fe tienen su origen en el mismo Dios. Más aún, quien con espíritu humilde y ánimo constante se esfuerza por escrutar lo escondido de las cosas, aun sin saberlo, está como guiado por la mano de Dios, que, sosteniendo todas las cosas, hace que sean lo que son» (GS 36,2)» (Catecismo de la Iglesia Católica, núm. 159).

¹⁸ Como expusimos en Riofrío, 2011, se trata de una fuente del conocimiento del derecho absolutamente peculiar, caracterizada por su autoridad y por su altísimo grado de certeza, mucho mayor al de otras fuentes del derecho (como la jurisprudencia, la doctrina o la costumbre). Al jurista le ayuda a caer rápidamente en la verdad jurídica, a identificar la cosa justa de forma fácil, expedita y sin mezcla de error. La fe le permite al derecho, como a toda ciencia humana, adelantar audazmente en sus conocimientos, planteándole nuevos desafíos. Cuando la ciencia se mira en el espejo de la fe descubre sus imperfecciones, y entonces puede solucionarlas. En una palabra, la fe es el rodrión del derecho, aquel palo guía que permite a las ramas del árbol crecer de manera segura, recta y con garbo.

personal, creador y remunerador, la existencia del alma inmortal del hombre, etc. Y hay otras verdades, cuya certeza no es igual. Se ha de respetar las convicciones y se las ha de reforzar, fundamentar, purificar, mejorar, con respeto a la libertad de todos» (Larrea, 2000, t. I, pág. 244).

Mas no veía a la fe como una cortapisa a la libertad de pensamiento, sino como un extraordinario auxilio para acceder con mayor facilidad a la verdad de las cosas. «Nos da el Señor los medios para buscar la verdad y adherirnos a ella: la razón y la fe. Cuida de que no nos extraviemos, y para ello ha establecido el Magisterio de la Iglesia, al que prometió su asistencia hasta la consumación de los siglos. (Cfr. *Lumen Gentium* 4)» (Larrea, 1986, pág. 284). Por ello, «el cristiano debe tener la convicción de que, con los principios de justicia y caridad contenidos en el Evangelio, puede corregir los errores y desviaciones de la sociedad o también tratar de organizarla de otras maneras distintas, más justas e impregnadas de caridad. Tiene amplia libertad para buscar esos nuevos caminos, lo que no puede, de ninguna manera es admitir principios falsos o sistemas fundados en esos principios erróneos» (1986, págs. 275-276).

Monseñor confió en la firmeza de su fe y no desdeñó el auxilio que le prestaba a la razón. Sin embargo, comprendía que tal auxilio no lo resolvía todo. En temas sociales y jurídicos conviene conocer lo mejor posible la doctrina social de la Iglesia, pero sabiendo que ella no daba respuestas técnicas a los problemas concretos. «Toca pues, a cada fiel, recibir esta doctrina, asimilarla, buscar las formas más adecuadas de aplicación a su propio medio, guiándose por los principios de la fe, las enseñanzas del Magisterio y el sentido cristiano de las cosas, a lo que debe unir la especial competencia científica, técnica o política propias de su personal formación» (Larrea, 1986, pág. 273)¹⁹.

Aunque los escritores cristianos suelen tener algún conocimiento de su fe, muchos hacen de ellas una novela que sólo existe en la imaginación o en el culto, y no se preocupan de ahondar en lo que ella postula acerca de su específico objeto de estudio. Contra esta praxis holgazana y poco coherente, Mons. Larrea procuró —más que cualquier otro ecuatoriano— profundizar en la Escritura y en los textos magisteriales, vivirlos y extraer de ellos la verdad ética, jurídica, antropológica, etc. que podían tener. Esta acuciosa labor investigativa dejó huella en las distintas obras de moral, derecho, espiritualidad, etc. que escribió. Fruto de ella fueron, por ejemplo, sus comentarios al Catecismo de la

¹⁹ En el citado texto Larrea reproduce la doctrina pontificia: «La problemática de frecuente injusticia y explotación del trabajador ha preocupado desde antiguo a la Iglesia. Ella para tratar de buscar una respuesta a estos problemas, ha emanado una serie de documentos que componen la llamada doctrina social de la Iglesia. Esa doctrina, que los Papas tenemos el derecho y deber de proclamar a todas las gentes de buena voluntad —como parte importante del mensaje de salvación— tiene principios válidos en todas partes; pero han de acomodarse a las diversas circunstancias de cada pueblo» (Juan Pablo II, *Discurso en la Plaza de San Francisco de Quito*, de 30-I-1985, núm. 2).

Iglesia Católica (que publicó primero en artículos menores en el diario El Telégrafo, y luego en un volumen más grueso), decenas de cartas pastorales, sus libros “Educación Ética y Cívica” (1997) preparado para la enseñanza de esta materia y “La Iglesia y el Estado en el Ecuador” (1954 y 1988), entre otras muchas obras. En Mons. Larrea ciencia y fe no permanecían en compartimentos estancos, sino que un saber fecundaba al otro.

Por otro lado, siempre observó que «el respeto a la integridad moral del hombre y de la sociedad, exige que la educación no prescinda de la religión, sino que la respete y fomente. No se trata de convertir al Estado en un Estado confesional, ni de imponer al Estado unas tareas evangelizadoras que no le corresponden, sino de asumir la realidad social: un pueblo cristiano que no puede ser educado al margen del cristianismo; unos hombres cristianos, que tienen derecho a que se respete su integridad moral» (Larrea, 2000, t. I, pág. 259). Por ello reclamó en diversos foros la garantía de este derecho, acusando que «se cometía una tremenda injusticia, socapada bajo el manto de una aparente neutralidad: todos los fondos del Estado para la educación sin Dios, y ningún fondo para la educación cristiana o religiosa en general, aunque ésta, indudablemente era la preferida por la inmensa mayoría de la nación» (*ibid.*, pág. 244).

Larrea además previno de un errado ecumenismo religioso, y de una censurable relatividad que asigna igual importancia a todas las posturas y libros. No toda religión, ni todo texto, valen lo mismo. Hay que saber custodiar las convicciones a las que uno ha llegado. Por eso criticaba a quienes, aparentando una supuesta neutralidad, querían imponer doctrinas ateas:

Tampoco es admisible un ecumenismo que degenera en lo que se llama “falso irenismo”, o sea una postura de renuncia de la búsqueda sincera de la verdad, para reemplazarla por un compromiso o componenda, una mezcla de verdades y errores. A veces se llega por este errado camino hasta los sincretismos religiosos: una especie de amalgama de ideas, ritos y normas morales tomadas de varias religiones, como se da, por ejemplo; entre los Bahais o los gnósticos.

Nada de esto es razonable ni bueno. La verdad es una sola y el hombre tiene obligación de buscarla con empeño y de no alejarse de ella, una vez alcanzada. (...)

No resulta auténtica, por tanto, la postura de los indiferentes o de quienes desearían que los niños y jóvenes reciban una educación neutra, sin Dios, sin conocimiento alguno de la religión. [42] Esto, simplemente no demuestra amor por la verdad ni amor del prójimo y, mucho menos, amor de Dios. (Larrea, 1997, págs. 41-42).

Acorde con el criterio que aprendió de san Josemaría²⁰, Juan Larrea procuraba cotejar su criterio de los libros que deseaba leer, con el criterio de su director espiritual o de otros maestros que le informaran sobre la calidad de la obra. Con ello aseguraba no poner en riesgo las verdades creídas, y aprovechar el tiempo con lecturas que realmente le ayudaran a adquirir un buen bagaje cultural. Sabía que era imposible leer las decenas de millones de libros que existen en el mundo, y que es propio de los mejores optar por lo mejor.

El esfuerzo de Larrea por ser fiel a sus convicciones religiosas también se manifestó en otros aspectos que a muchos académicos podría sorprender. Así como varios filósofos han destacado que existe una fuerte relación entre inteligencia y voluntad, entre lo que piensa una persona y lo que quiere (Cfr. Cardona, 1973), también existe una estrecha relación entre la piedad de un cristiano y lo que este piensa. Ello también lo aprendió de san Josemaría, quien en 1942 escribió a sus hijos de todo el mundo: «sed piadosos como niños, sinceramente piadosos —con una profunda devoción a la Santísima Virgen—, y tendréis asegurada en buena parte la rectitud de vuestra doctrina» (Carta de 24-X-1942, punto 16). A más de constatar personalmente innumerables veces su recia piedad mariana al rezar el Rosario o al celebrar misas dedicadas a Santa María, también recibí de él en 1993 una estampa de la Madre del Amor Hermoso de la Universidad de Navarra²¹, donde constaba al reverso una frase de san Josemaría, muy apropiada para quienes se dedican a la academia: «El Rosario es eficazísimo para los que emplean como arma la inteligencia y el estudio. Porque esa aparente monotonía de niños con su Madre, al implorar a Nuestra Señora, va destruyendo todo germen de vanagloria y de orgullo» (*Surco*, núm. 474).

III. Libertad y responsabilidad, pluralismo y sentido

San Josemaría defendió siempre la libertad de las personas en todos los campos, también en el académico, y ello le llevó a amar la diversidad de puntos de vista que pueden existir sobre una misma cuestión. Refiriéndose al pluralismo existente entre los fieles del Opus Dei añadía que al observar entre ellos «tantas ideas diversas, tantas actitudes distintas —con respecto a las cuestiones políticas, económicas, sociales o artísticas, etc.—, ese espectáculo me da alegría, porque es señal de que todo

²⁰ Desde los años 30 el Fundador del Opus Dei había escrito: «Libros: no los compres sin aconsejarte de personas cristianas, doctas y discretas. —Podrías comprar una cosa inútil o perjudicial. ¡Cuántas veces creen llevar debajo del brazo un libro... y llevan una carga de basura!» (*Camino*, núm. 339).

²¹ La pequeña estampa es de «Santa María, Madre del Amor Hermoso, de la Universidad de Navarra. Ermita del Campus, XXV Aniversario. Grafinsa Pamplona». Se trata de la imagen que fue bendecida en Roma por Pablo VI en su visita al Centro Elis el 21-XI-1965. Al reverso consta el punto 474 de *Surco*, bajo el cual aparece la inconfundible firma de Monseñor: «+Juan Larrea H. Arzobispo de Guayaquil».

funciona cara a Dios, como es debido» (*Conversaciones*, núm. 67)²². Por eso escribía Llano que «le desagradaba la homogeneidad impuesta y consideraba la diferencia en los comportamientos como un valor positivo. Apostaba por la originalidad espontánea, mientras sospechaba de la uniformidad» (1993, pág. 259). Su concepción de la labor docente bien podía resumirse en el lema de «educar en la libertad». «Educar no es colonizar la mente de los alumnos: es facilitar la emergencia de su propia alma; es solidarizarse sabiamente con el despliegue de la libertad radical» (Llano, 1993, pág. 262).

Pero la libertad propugnada por el Fundador del Opus Dei no era una libertad omnímoda, ni un sin sentido, del estilo de algunos vitalistas o existencialistas (v. gr. Nietzsche, Heidegger, Sartre) que al final del camino desembocaba en la angustia existencial y terminaba convirtiendo al hombre en una «pasión inútil». No veía tanto la “libertad de”, sino “libertad para”, aquella que busca los bienes más altos de la persona, a los que se puede acceder por diversos caminos. «Debemos sentirnos hijos de Dios, y vivir con ilusión de cumplir la voluntad de nuestro Padre. Realizar las cosas según el querer de Dios, *porque nos da la gana*, que es la razón más sobrenatural» (*Es Cristo que pasa*, núm. 17). «Por amor a la libertad, nos atamos» (*Amigos de Dios*, núm. 31). Esa era la libertad que había que fomentar.

Juan Larrea fue un paladín de esta libertad dotada de sentido, tanto en el mundo de la educación profana, como en el de la religiosa. Sabía que «la libertad del hombre no es infinita ni ilimitada. Todo en el hombre, y en las demás criaturas, es limitado. Sólo Dios es infinitamente perfecto y por tanto, infinitamente libre» (1993, punto 686). En su comentario a la Constitución ecuatoriana escribió:

La libertad del ejercicio de este trabajo, nobilísimo trabajo, no podría ser menor que la libertad garantizada para otra actividad creativa y legítima. Si el art. 23 num. 17 garantiza la libertad de trabajo, comercio e industria, es lógico que con mayor razón se garantice la libertad de educar.

Esto no significa que no se regule adecuadamente el ejercicio de este derecho, pero no debe ser en forma que anule la libertad o introduzca cualquiera discriminación.

Es lógico que se exija para el desempeño de la función de maestro una preparación adecuada como se pide un grado académico para ejercitar la medicina u otras profesiones, pero no se puede exagerar la exigencia por parte del Estado en este delicado aspecto porque redundaría en la negación del derecho mismo. Y sobre todo se ha de tener en cuenta la realidad

²² La idea la repite en otros lugares, por ejemplo, cuando dice que la universidad «es la casa común, lugar de estudio y de amistad; lugar donde deben *convivir en paz* personas de las diversas tendencias que, en cada momento, sean expresiones del legítimo pluralismo que en la sociedad existe» (*Conversaciones*, núm. 76).

del nivel cultural ecuatoriano, la escasez de maestros sobre todo en las zonas rurales y apartadas del país, para no imponer condiciones excesivas que impedirían el efectivo ejercicio del derecho de educar. (Larrea, 2000, pág. 261).

Y respecto a la autonomía de las instituciones educativas apostilló:

En primer lugar, son autónomas y se rigen por la Ley y su propio estatuto. El concepto de autonomía ha sido largamente discutido y elaborado. Ahora parece definirse por la Constitución bajo un aspecto legal: sometimiento exclusivo a la ley y a sus propios estatutos, lo cual excluye la intervención arbitraria, es decir, al margen de la ley, por las autoridades administrativas o de otro orden (Larrea, 2000, págs. 264-265).

Larrea defendió estas mismas libertades en el campo religioso. «Si el Estado no ataca ninguna religión, debe dejar que los padres de familia escojan la orientación religiosa que convenga a sus convicciones. Para los hijos de católicos, la enseñanza debe inspirarse en los principios católicos, como para los hijos de ateos es tolerable la enseñanza que prescindiera de Dios. Lo que no se puede, es condenar a la ignorancia religiosa a todos, a pretexto de respetar la libertad de conciencia solamente de los que no tienen creencia alguna» (2000, t. I, págs. 246-247). Pero no sólo se quedó en palabras, sino que, consciente de la gravedad del asunto, promovió la sanción de la Ley de Libertad Educativa de las Familias en el Ecuador²³ a fin de posibilitar que cada familia pudiera acceder a la educación religiosa de su preferencia. Además, preparó a más de cuatrocientos profesores de religión católica para afrontar la demanda que en seguida produjo la aplicación de la ley²⁴.

Al igual que san Josemaría, Larrea tampoco defendió una libertad nietzscheana desprovista de límites morales, jurídicos y religiosos, ni aquella omnímoda voluntad capaz de hacer todo dentro de un mundo ilusorio. Al respecto acertadamente mencionó que «el concepto de libertad de enseñanza está también debidamente formulado [en la Constitución ecuatoriana de 1946]: no es una libertad

²³ La Ley de Libertad Educativa de las Familias en el Ecuador (Ley 69) fue publicada en el Suplemento del Registro Oficial n° 540, de 04-X-1994. Establecía que «a opción de los padres de familia, se integrarán dos horas semanales de instrucción religiosa y moral en todos los centros educativos oficiales o privados de nivel pre-primario, primario y secundario, sean estatales, municipales o dependientes de otras instituciones públicas o privadas. Mediante la oportuna consulta a los padres de familia del centro respectivo se identificarán las organizaciones religiosas que respondan a sus preferencias» (art. 1). Fue derogada por la Disposición Derogatoria 4ª de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (publicada en el Suplemento del Registro Oficial n° 417, de 31-III-2011).

²⁴ Lamentablemente las nuevas autoridades derogaron la mentada norma y volvieron a dejar en agua de borrajas el derecho constitucional a recibir educación religiosa.

ilimitada, sino contenida dentro de razonables límites: “La educación y la enseñanza, dentro de la moral y de las instituciones republicanas, son libres”» (Larrea, 2000, t. I, pág. 245). Por eso «no todo es negociable. No se debería, por lo menos, negociar con la dignidad, la honra, la decencia, el amor, la familia, la Patria, las convicciones, y tantos valores que no admiten compra y venta» (Larrea, 1997, pág. 106).

La libertad de Larrea tenía un sentido último fuerte: amar a Dios y a las personas, y contemplar la verdad. No se saciaba con la escasa felicidad que inmediatamente proporcionan los bienes materiales. «El fin de la vida y el fin de la empresa no puede reducirse a “duplicar las ganancias”. Si hay un mínimo sentido cristiano, más importante es servir, contribuir al bien común, ayudar a los hermanos, remediar la extrema miseria en que viven a veces los propios trabajadores de las empresas que “duplican sus ingresos”, a base de negociarlo “todo”» (Larrea, 1997, pág. 106). Y ya en el campo académico, subrayaba que una Casa Editorial no podía dedicarse sólo a ganar dinero, sino que debía dejar una huella en la sociedad dando buena doctrina (*Discurso en la Corporación de Estudios y Publicaciones*, 2008).

San Josemaría vinculó siempre la libertad con la responsabilidad en todos los campos de la vida. Reafirmó la «educación en la libertad personal y en la responsabilidad también personal. Con libertad y responsabilidad se trabaja a gusto, se rinde, no hay necesidad de controles ni de vigilancia: porque todos se sienten *en su casa*, y basta un simple horario. Luego el espíritu de convivencia, sin discriminaciones de ningún tipo. Es en la convivencia donde se forma la persona; allí aprende cada uno que, para poder exigir que respeten su libertad, debe saber respetar la libertad de los otros» (*Conversaciones*, núm. 84). Muchas veces, y de diversas formas, Mons. Larrea procuró inculcar este espíritu de libertad y responsabilidad en la universidad: animando con la palabra acertada, permitiendo que los alumnos opinen en contra de lo que él pensaba, haciendo que los matriculados se tomen en serio la carrera...

Larrea era un profesor con el que se podía manifestar la opinión contraria. Por ejemplo, recuerda Enrique Ayala Laso que cuando fue su alumno, él y otros compañeros sostenían que el divorcio debía ser admitido, lo que evidentemente no era aceptado por Larrea²⁵. Entendía que hemos de ser comprensivos y tolerantes con todos, por razones meramente humanas y también por razones sobrenaturales. «Precisamente porque tenemos fe, y una fe muy firme, debemos mirar al prójimo —

²⁵ A la vuelta de los años ambos coincidieron en una reunión. Al verlo a Ayala con su esposa, a la que había sido fiel, Mons. Larrea recordó aquella conversación y le gastó la broma: «Viste Enrique: ¡el matrimonio es para siempre!», le dijo (Ayala, 2013).

aunque esté total o parcialmente equivocado—, con aprecio de su dignidad y con auténtico amor que desea el bien, el supremo bien de llegar a la plenitud de la verdad» (Larrea, 1997, pág. 42).

También inculcó la responsabilidad en los estudios, en la medida en que ella podía ser asumida por las personas. Al analizar el principio de gratuidad en la educación pública, observó que era loable la gratuidad total en la escuela y que un sistema de becas en la enseñanza superior contribuía «a suscitar un mayor sentido de responsabilidad en los estudiantes» (Larrea, 2000, pág. 253). Cuando la Constitución de 1978 extendió la gratuidad a todos los niveles de educación (incluido el universitario), insistió en que «si se pidiera una colaboración económica a los alumnos universitarios se podrían seguir de ello numerosos beneficios aparte de que quizá disminuyera el número de alumnos y, como queda dicho no por una discriminación de carácter económico ya que se favorecería a los más necesitados mediante becas obtenidas precisamente con las pensiones de quienes puedan pagar; simplemente se trataría de evitar el ingreso a la Universidad por parte de quienes abusan de la gratuidad» (*ibid.*)²⁶.

IV. Orden, disciplina y exigencia

Mons. Larrea escribió que el orden y la disciplina «no se establecen una vez para siempre, sino que continuamente se realizan, así como pueden también sufrir desmedro en cualquier momento. Somos seres que nos desenvolvemos en el tiempo, que instante a instante nos acercamos a nuestro último fin o nos alejamos de él, nos perfeccionamos o nos deterioramos, tanto física como moralmente» (1997, pág. 100). Repárese cómo nuestro autor estructura todos los órdenes de la vida (v. gr. orden personal, en las ideas, en la voluntad, en la acción... y hasta el mismo orden jurídico) sobre el fin último de la persona. Se trata de una aguda intuición, corroborada por la máxima metafísica que manifiesta que *no hay orden sin fin*. Sin una razón fuerte para vivir, sin un fin último humano, sin un Dios que colme la felicidad del hombre, todo es vano.

«Adquirir hábitos de orden, de disciplina de la vida, no es cuestión de poca importancia o que se consiga en una etapa de la vida: es la gran lucha interior del hombre, que debe a lo largo de su existencia, encauzar las múltiples fuerzas intelectuales, morales, biológicas, etc., hacia la plena realización de su destino, según los planes de Dios», decía Larrea (1997, págs. 100-101). Se mira al orden y a la disciplina como “hábitos buenos” que encausan la vida, es decir como virtudes. Son buenos en cuanto facilitan actuar con corrección, acceder a lo bueno, lograr la realización personal, la

²⁶ Como dijimos, para la educación primaria, donde los menores aún no han alcanzado el debido grado de responsabilidad, el criterio era distinto. Ahí hizo eco a la locución pontificia «que nadie se sienta tranquilo mientras haya en el Ecuador un niño sin escuela» (Juan Pablo II, Discurso en el Guasmo de Guayaquil de 1-II-1985, núm. 5, recogido en Larrea, 1986, pág. 280).

vida feliz. Consta, por ejemplo, que hay profesores y alumnos a los que les resulta “fácil” llegar puntualmente a clases, mientras otros siempre “encuentran inconvenientes” de tráfico, de familia, de trabajo, de imprevistos... (como si los puntuales no los tuvieran) y a cada rato deben presentar justificaciones por entorpecer la labor de los demás. En realidad, los primeros tienen la virtud de la puntualidad, saben prever los contratiempos, y los segundos no.

Como toda virtud humana, el orden y la disciplina también se van fortificando a base de repetición de actos. Por ello, «desde la infancia se debe inculcar el amor al orden y la disciplina. Se ejercitará en detalles mínimos, pero ese es el camino para crear un hábito de búsqueda de lo perfecto. El que se acostumbra a tener su habitación, sus juguetes, sus ropas, en orden, llegará, si persevera en la buena formación, a tener orden en la mente y en la voluntad, en los sentimientos y en la acción, en la vida entera» (Larrea, 1997, pág. 101).

Muchos han testimoniado el gran orden y disciplina que Mons. Larrea tenía a la hora de trabajar. El Dr. Jaime Flor (21-XI-2013), por ejemplo, dijo que nunca se atrasaba un minuto en las clases. Tenía su biblioteca perfectamente ordenada, a tal punto que hasta cerrando los ojos sabía dónde estaba ubicado cada libro (Burguera, 4-XI-2013). Escribió miles de fichas sobre diferentes materias, que al principio guardó en cajas de zapatos, luego en largas cajas de madera, y al final de su vida también en su laptop (Riofrío, 2013). Tenía horarios muy rígidos, tanto para el trabajo, como para el descanso (Mönckeberg, 2013). Además, pasaba de una cosa a la otra, sin dilaciones, ni “descansitos” de quien ya no da más. Nunca dormía siesta. Ello no obstaba para que atendiera con calma, cordialidad y atención a los que “caían” de improviso. Consta a muchos que cuando en el despacho escribía algún texto a máquina y alguien llamaba a la puerta para algo (para una pregunta, confesión, etc.), en el acto él interrumpía el tecleo, se levantaba, atendía a la persona (contestando a la pregunta, confesándola, etc.) y luego regresaba a trabajar. Al sentarse, sin dejar pasar un instante, continuaba escribiendo en la línea donde se había quedado. Así una cosa y otra (Burguera, 4-XI-2013). Cumplía así aquel refrán que anima a trabajar «sin prisa, pero sin pausa».

En alguna ocasión manifestó que esta forma de trabajar la aprendió de su padre, don Carlos Manuel Larrea. «He tratado de seguir las huellas de mi padre en aquello que de admirable tuvo: su amor por la investigación. Su muerte, cuando tenía más de 90 años, significó que dejara una cantidad de libros sobre historia, arqueología, etc. que demuestran que trabajó hasta los momentos de su muerte. Su ejemplo de laboriosidad lo tengo presente» (Larrea, entrevista para el diario Hoy, 15-I-1995).

A parte de vivir este espíritu de exigencia en el trabajo, también procuró inculcarlo en sus alumnos. Como testimonia el Dr. Jaime Flor (21-XI-2013), la exposición en clases tenía un gran ritmo, veían mucha materia; no permitía que se murmurara en clases; era exigente en los exámenes y tomaba sobre cualquier tema de la materia (de hecho, abría el libro al azar y preguntaba el título que cayese). Durante un curso en Ilaloma del año 2004 o 2005, tomó un examen oral de Historia de la Iglesia I a un alumno que por diversos motivos convenía que aprobara. En seguida percibió que esta persona no tenía tan fresca la asignatura. Monseñor alargó el examen durante de más de una hora, preguntándole absolutamente todo. Esto que parecería un exceso de dureza, en realidad era un acto de caridad, porque al percatarse de que tambaleaba en una y otra pregunta, fue recordándole la materia para que nunca la olvidara (Riofrío, 2013)²⁷.

V. Espíritu de servicio y de cooperación

Leonardo Polo ha analizado la dimensión colectiva que tienen los saberes. Observó que los medievales entendían la investigación (filosófica) como una tarea colectiva, por lo que adoptaron el nombre de “escolásticos” (porque creaban escuelas). Ellos entendieron que el que venía después veía más que los anteriores, porque se montaban sobre sus conocimientos. «Un enano al lado de Aristóteles, montado sobre sus hombros, ve más allá que el Estagirita. Por eso, estudiar a los grandes pensadores, posibilita ver más que ellos. El filósofo debe siempre retrotraerse a los orígenes de la filosofía, aunque sólo sea para tomar impulso; después debe estudiar lo ya adquirido, y, desde lo adquirido, abrir nuevos horizontes» (Polo, 1995, pág. 22). La idea aplica al quehacer universitario, que busca acceder a la verdad universal y entregarla a la sociedad. De ella se desprende la necesidad de estudiar, en todas las materias, a quienes nos han precedido, de trabajar en conjunto en la búsqueda del saber, y de transmitir con generosidad el conocimiento adquirido.

Es lamentable que existan profesores que «se guardan la receta», que esconden sus conocimientos a los alumnos para evitar la competencia en la propia profesión. Juan Larrea, al contrario, buscó hacer escuela y entregar todo lo que sabía para que los que vinieran después llegaran más allá de lo límites a los que él había llegado. Vimos en la primera parte de este artículo algunos gestos de su gran generosidad en este campo: emprendió varios proyectos de investigación con colegas suyos, profesores y abogados, como lo fueron los repertorios de jurisprudencia, la Enciclopedia de

²⁷ Distinto fue el caso de otros alumnos suyos que manifestaban conocer la materia, que no demoraron en el examen ni diez minutos. Varios dimos ese examen (Juan Miguel Rodríguez, Pablo Cordero, y quizá una o dos personas más). Tuve la suerte de que me preguntara sobre la doctrina de Trajano y la intervención de Plinio el Joven que bien conocía, por lo que me despachó en pocos minutos con buena calificación.

Derecho, y hasta su mismo comentario del Código Civil —su obra magna— que, a pesar de estar muy avanzada, no dudó en invitar a colaborar en ella a René Bustamante y a otros juristas. Incluso, motu proprio puso como autor a Rodrigo Merino Barros en el volumen XI de las Obligaciones (Larrea & Merino, 2004). También es significativo que uno de sus primeros libros, el de “Derecho constitucional ecuatoriano”, lo escribió en coautoría con su Decano, el Dr. Julio Tobar Donoso.

Muchos alumnos y amigos suyos pueden contar cómo les animó a escribir ensayos, libros, artículos, o a introducirse en la vida académica. En el epistolario que hemos encontrado cientos de invitaciones a escribir artículos, decenas de felicitaciones por las obras publicadas, muchísimas cartas de apoyo en la defensa de la buena doctrina, recomendaciones de aclarar o precisar algún aspecto del libro, etc., tanto de ida como de vuelta. En varias de estas cartas manifiesta haber leído el documento entregado o el libro regalado, lo cual a veces está corroborado por agudas observaciones hechas sobre el texto.

También yo fui mercedor de este estímulo académico en al menos cuatro ocasiones. Mientras cursaba la carrera nos animó a Christian Baquerizo y a mí, a que colaborásemos con él en la actualización de su obra “Bibliografía jurídica del Ecuador”; hicimos visitas a varias bibliotecas del país, pero este trabajo no pudo concluirse por aquella época. El primer libro que llegué a publicar, lo hice por pedido expreso suyo: Monseñor quería documentar la historia y el arte de la Catedral de Guayaquil para ofrecer a la sociedad un libro con esta información, por lo que me dio este encargo que tuvo un feliz término²⁸. Luego Mons. Larrea tuvo la bondad de prologar mi segundo libro, “La prueba electrónica”, publicado en Bogotá por la Editorial Temis el año 2004. Por último, un año antes de fallecer, en agosto de 2005, me dijo que cuando él dejase este mundo, yo me encargara de seguir actualizando la obra de “Derecho constitucional” que él había comenzado con Julio Tobar Donoso. Ciertamente parte de mi carrera la ha forjado bajo su bondadosa guía.

Pienso que estos ejemplos hacen patente cómo Mons. Larrea supo trabajar en equipo, hacer escuela y darle alas a los demás para que llegaran, en la medida de sus posibilidades, más lejos que él.

²⁸ El encargo lo cumplí con un amigo que cursaba la carrera de comunicación, Francisco Sojos Oneto, quien se encargó de la fotografía y de la diagramación. Finalizado el libro, faltaba ver dónde lo publicaríamos y con qué fondos. Después de varias gestiones, Mons. Larrea logró el interés del Municipio de Guayaquil, quien lo publicó el año 2003 con el nombre “El Corazón de la Ciudad”. Aprendí entonces que, contra lo que muchos docentes piensan, en el mundo editorial lo primero es escribir y luego buscar la editorial y el financiamiento. Después de muchos años también me percaté que Monseñor perfectamente habría podido escribir este libro —desde luego mucho mejor que yo— pero quería animarme a emprender el camino de escritor.

VI. Magnanimidad, audacia y fortaleza en la propagación de la verdad

Todo el enorme esfuerzo que Mons. Larrea puso en leer miles de volúmenes de las diferentes disciplinas académicas, en indagar con el mayor rigor la verdad en el derecho, la moral, la historia, etc., en ser fiel a su fe, en vivir las diferentes virtudes propias del quehacer académico, tuvieron dos fines claros: acceder él mismo a la verdad para construir su vida interior y facilitar luego ese mismo acceso a los demás. Sin formación, no se puede formar y puesto que había de formar a muchos, mucho se debía formar. En esto siguió al pie de la letra el consejo de san Josemaría, quien decía con gracia que «no podemos hacer como Fray Gerundio de Campazas²⁹, que cerro los libros y se dedicó a predicar: hemos de formarnos siempre, también desde el punto de vista intelectual» (en Javier Echevarría, 2000, págs. 290-291).

Ha de aclararse que nunca vio la enseñanza como un pedestal para enaltecerse, ni como un instrumento de autosatisfacción personal. Al contrario, siempre la entendió como una labor de servicio. «Entre las obras de misericordia más esenciales en la sociedad actual —escribió—, dos nos parecen singularmente trascendentales: enseñar la verdad y dar trabajo. El mundo se pierde sobre todo por ignorancia y confusión de ideas, y frente a este mal, la enseñanza de la verdad se impone como necesidad primaria. El trabajo, por su parte, que ennoblece al hombre y le permite cumplir la finalidad misma de su vida, es la gran oportunidad que a nadie debería faltar» (Larrea, 1997, págs. 59-60)³⁰.

Larrea fue grande entre los grandes en lo que él consideraba la primera obra de misericordia de nuestros tiempos. Solía repetir que «hemos de empapelar el mundo» (en Riofrío, 2013), para difundir la buena doctrina. Para ello escribió más de cien libros, cientos de artículos científicos, inició proyectos editoriales de gran envergadura (como el de las enciclopedias); fundó la Corporación de Estudios y Publicaciones (CEP), promovió el desarrollo de la Editorial Justicia y Paz fundada por Mons. Bernardino Echeverría Ruíz; fundó seminarios, escuelas...; regaló cantidad de libros a sus amigos y al Banco Central su biblioteca de 20.000 ejemplares, para que todos puedan acceder a estas preciadas obras (Vázquez, 2009, pág. 29); dictó cientos de conferencias, dio millares de clases, dedicó muchísimas horas a explicar la doctrina en la televisión; formó cientos de profesores de religión y de

²⁹ Se trata del célebre personaje creado por el P. José Francisco De Isla, S.J. (1703-1781) en la novela del mismo nombre, *Historia del famoso predicador fray Gerundio de Campazas, alias Zotes* publicada en Madrid en 1758 (en Russell, 1969, págs. 148-151).

³⁰ De hecho, Larrea consideraba que un principio esencial de la Doctrina Social de la Iglesia era el de entender que «el desarrollo de la sociedad no consiste tanto en la elevación del nivel de vida, cuanto en el mejoramiento de la situación moral, intelectual y cultural de toda la población» (Larrea, 1986, pág. 276, principio 13).

derecho; trajo a insignes catedráticos de universidades extranjeras (Cfr. Herránz, 2007, pág. 304)... Muchos recuerdan que en pocos años llenó el disco duro de su laptop (Marroquín, 5-XI-2013)³¹.

Y esto lo supo hacer en medio de los apuros económicos de los años 50 y 60, de la escasez de tiempo, de la falta de ayudantes, de la carencia de conocimientos informáticos, y, muchas veces, dentro de un ambiente hostil a la fe. Hablar de la religión católica ante un grupo de fieles es cosa fácil y divertida; pero es sólo de valientes exponer las verdades en cuestiones éticas (v. gr. anticoncepción, aborto, género, etc.) ante quienes no están dispuestos a vivir las normas morales, ante quienes opinan de modo diverso y ante litigan en mala lid, con herramientas desleales. Mons. Larrea supo defender la verdad en la cátedra, en el podio y en el micrófono, ante jueces, ante legisladores de las más variadas tendencias, en medio de gritos y vilipendios, de huelgas al aire libre, de huelgas en el campus universitario, de huelgas que injustamente se tomaron la Catedral de Guayaquil... Sufrió en carne propia la “conjuración del silencio” condenada por Pío XII³² cuando promovió la construcción de la estatua de la Virgen del Panecillo, reprochada con fuertes palabras por un sector antirreligioso. También fue tergiversado múltiples veces, y de mala manera, por ejemplo; al promover la Ley de Libertad Educativa, cuando se le acusó de querer imponer por la fuerza la religión católica; en realidad la Ley sólo abría la posibilidad de recibir clases de religión —de cualquier religión— a las familias que lo solicitaren³³. Y todo esto en medio de la serena sonrisa que le caracterizaba.

VII. Conclusiones

De lo visto, extraemos las siguientes conclusiones:

1. Mons. Larrea tuvo una visión muy cristiana del quehacer universitario, que supo encarnar en su propia vida de forma ejemplar. Como dice una frase de su Libro de Condolencias de Quito, fue «tan Santo como Sabio y Sabio como Santo» (Jorge Mantilla Tobar, 27-VIII-2006).

2. Para Larrea el fin último subjetivo de la labor académica fue siempre la santidad: santificarse buscando la verdad y santificar a los demás enseñándola. En cambio, el fin último objetivo era el de conocer la verdad universal.

3. En la visión de Larrea, el “amor a la verdad” es lo que ha de mover la investigación científica, la labor docente y el estudio de los universitarios. Este amor se manifiesta en:

³¹ Conviene aclarar que Mons. Larrea carecía de grandes conocimientos informáticos y que los programas que usaba eran prácticamente dos: el Outlook para el correo electrónico y el Word para escribir cartas, documentos y libros. Por tanto, no llenó el disco duro instalando diversos programas, sino sólo con textos para la imprenta.

³² Al respecto, *vid.* lo dicho a nota 8.

³³ *Vid.* el art. 1 transcrito a nota 23.

a) Una confianza en la verdad, que evita todo agnosticismo, relativismo, subjetivismo, indiferentismo o laicismo;

b) Un esfuerzo por descubrir lo que hay de verdadero en todos los campos del saber humano, que debe ser más serio cuanto más serios son los asuntos humanos;

c) Una dedicación especial por hacer amable la transmisión de la verdad;

d) Una gran humildad para rectificar, para escuchar a los demás, para reconocer que no se sabe todo, y para no marearse con los honores académicos;

e) Una fidelidad absoluta a las convicciones religiosas, cuyo peso no se mira como imposiciones a la libertad de pensamiento, sino como el peso de alas que permiten volar más allá de lo que la inteligencia podría volar. En la práctica esto se muestra por el afán de entender bien lo que se cree, para sacar de este estudio las respectivas conclusiones para todas las ciencias humanas.

4. El clima universitario idóneo para acceder a la verdad, en la mente de Larrea, integraba de manera pacífica la libertad y la responsabilidad, el legítimo pluralismo y el sentido de este mismo pluralismo; el orden, la disciplina y la exigencia; el espíritu de servicio con la sociedad —veía a la enseñanza como la primera labor de misericordia de nuestro tiempo—, y el espíritu de colaboración con los alumnos y colegas.

5. En lo personal, Mons. Larrea supo vivir todo esto con asombrosa grandeza humana, demostrando gran generosidad, audacia y fortaleza en la propagación y defensa de la buena doctrina.

BIBLIOGRAFÍA

Alesón, S. (5-XI-2013). *Entrevista*. Ilaloma (Cumbayá): (s.e.).

Artigas, M. (1989). *Filosofía de la ciencia experimental*. Pamplona: Eunsa.

Ayala Laso, Enrique (2013). Palabras vertidas en la Residencia Ilinizas, que constan en Riofrío, 2013. Quito: (s.e.).

Baquero de la Calle, J. (17-XI-2013). *Entrevista*. Quito (Universidad de Los Hemisferios): (s.e.).

Bertelsen Repetto, Raúl (2003). El sentido del trabajo universitario. En Francisca R. Quiroga (ed.), *Trabajo y educación*. Roma: Universidad de la Santa Cruz.

Buenaventura (1981). *Opera omnia*, t. V. Florencia.

Burguera Pérez, F. J. (4-XI-2013). *Entrevista*. Ilaloma (Cumbayá): (s.e.).

Cardona, Carlos (1973). *Metafísica de la opción intelectual*. Madrid: Rialp.

Coronel Jones, C. (23-XI-2013). *Entrevista*. Guayaquil: (s.e.).

Coronel Jones, César. (23-XI-2013). *Entrevista*. Guayaquil.

- De Isla, José Francisco (1758). *Historia del famoso predicador fray Gerundio de Campazas, alias Zotes*. Madrid: s.e. En Russell P. Sebold (ed.) (1969). *Clásicos españoles*, 2ª ed. Madrid: Espasa Calpe, págs. 148-151.
- Del Portillo, Álvaro (1986). *Homenaje a Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer*. Pamplona: Universidad de Navarra.
- Diario Hoy (15-I-1995). Monseñor Juan Larrea Holguín: “sigo las huellas de mi padre”. Recuperado de <http://www.explored.com.ec/noticias-ecuador/monsenor-juan-larrea-holguin-sigo-las-huellas-de-mi-padre-20906.html>
- Diego Ibáñez-Langlois, “Profesores: la tarea docente a la luz del mensaje del Beato Josemaría”, en Francisca R. Quiroga (ed.), *Trabajo y educación*, Universidad de la Santa Cruz, Roma 2003, págs. 51-56.
- Echevarría, Javier (2000). *Memorias del Beato Josemaría. Entrevista con Salvador Bernal*. Madrid: Rialp.
- Escrivá de Balaguer, Josemaría (1968). *Conversaciones*. México: Rialp Mexicana.
- Escrivá de Balaguer, Josemaría (1973). *Es Cristo que pasa*. Madrid: Rialp.
- Escrivá de Balaguer, Josemaría (1976). *Camino*. Madrid: Rialp.
- Escrivá de Balaguer, Josemaría (1977). *Amigos de Dios*, 2ª ed. Madrid: Rialp.
- Escrivá de Balaguer, Josemaría (1987). *Forja*. Madrid: Rialp.
- Escrivá de Balaguer, Josemaría (1993). *Josemaría Escrivá de Balaguer y la Universidad*. Pamplona: Eunsa.
- Flor Rubianes, J. (21-XI-2013). *Entrevista*. Quito (Alpayana): (s.e.).
- Gómez Colombo, Fidel (s.f.). *Relación*. En A. de Fuenmayor, V. Gómez-Iglesias, J.L. Illanes (1989). *El itinerario jurídico del Opus Dei*. Pamplona 1989.
- Herránz, Julián (2007). *En las afueras de Jericó*. Madrid: Rialp.
- Ibáñez-Langlois, Diego (2003). Profesores: la tarea docente a la luz del mensaje del Beato Josemaría. En Francisca R. Quiroga (ed.), *Trabajo y educación*. Roma: Universidad de la Santa Cruz.
- Juan Pablo II (14-IX-1998). *Encíclica Fides et ratio*. Vaticano: AAS 91 (1999/1) 5-88.
- Juan Pablo II (1-II-1985). *Discurso en el Guasmo*. Guayaquil.
- Juan Pablo II (30-I-1985). *Discurso en la Plaza de San Francisco de Quito*.
- Komives, Elizabeth A. (2003). “Practicing and Teaching Humility and a Spirit of Service in Science”, en Francisca R. Quiroga (ed.), *Trabajo y educación*, Universidad de la Santa Cruz, Roma, págs. 163-169.
- Larrea Holguín, Juan I. & Merino Barros, Rodrigo (2004). *Derecho Civil del Ecuador. Las Obligaciones*, volumen XI. Quito: Corporación de Estudios y Publicaciones (CEP).
- Larrea Holguín, Juan I. (1954). *La Iglesia y el Estado en el Ecuador*. Sevilla: G.E.H.A. Segunda edición (1988). Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- Larrea Holguín, Juan I. (1986). *Doctrina para vivir*. Guayaquil: (s.e.).
- Larrea Holguín, Juan I. (1993). *Nuevo Catecismo Universal*. Guayaquil: Justicia y Paz.
- Larrea Holguín, Juan I. (1997). *Educación ética y cívica*. Guayaquil: Justicia y Paz.
- Larrea Holguín, Juan I. (2000). *Derecho constitucional*, vols. 1 y 2. Quito: CEP.
- Larrea Holguín, Juan I. (2008). *Discurso en la Corporación de Estudios y Publicaciones*. Quito: (s.e.).
- Llano, Alejandro (1993). *La libertad radical. Josemaría Escrivá de Balaguer y la Universidad*. Pamplona: Eunsa.

- Mantilla Tobar, Jorge (2006). *Libro de Condolencias*. Quito: (s.e.).
- Marroquín Yerovi, J. (5-XI-2013). *Entrevista*. Ilaloma (Cumbayá): (s.e.).
- Mönckeberg Bruner, J. (20-VII-2013). Albarrada (Guayaquil): (s.e.).
- Polo Barrena, Leonardo (1995). *Introducción a la filosofía*. Pamplona: Eunsa.
- Ponz, Francisco (2001). *Principios fundacionales de la Universidad de Navarra*. Pamplona: Eunsa.
- Riofrío Martínez-Villalba, J.C. (2-XI-2013). *Testimonio personal*. Quito: (s.e.).
- Riofrío Martínez-Villalba, Juan Carlos (2011). ¿Puede la fe aportar algo al derecho? La respuesta de la teología jurídica. *Ruptura 54*, págs. 587-624.
- Shannon, Anthony G. (2003). “Unity of Life in University Life”, en Francisca R. Quiroga (ed.), *Trabajo y educación*, Universidad de la Santa Cruz, Roma, págs. 171-179.
- Tomas de Aquino (1265-1272). *Suma Teológica*. París-Italia. Traducción de la BAC (2001). *Suma Teológica de Santo Tomás de Aquino*, 4ª ed. Madrid: BAC.
- Tomás de Aquino (s.f.). “Consejos de Santo Tomás de Aquino para adquirir el tesoro de la ciencia”. *Oraciones*. Traducción y edición de Caldera, R.T. & Casanova, C.A. (1997). Caracas: Editorial ExLibris.
- Vázquez, Antonio (2009). *Juan Larrea*. Madrid: Palabra.